ANEXO III

DOCUMENTO DE AUTOBAREMACIÓN (Para todas las plazas)

PLAZA: ……..……..…..……..……..……..…..…….…….

DATOS PERSONALES
DNI/NIE:
APELLIDOS:
NOMBRE:
EXPONE: Que, de conformidad con lo establecido en la base OCTAVA de la convocatoria, se aporta, junto a la instancia, manifestación de los méritos susceptibles de ser valorados. Por todo ello, DECLARA: Bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos consignados en el presente modelo de baremación de méritos, asumiendo, en caso contrario, las responsabilidades a que hubiera lugar.

1. MÉRITOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL (Base 8.3.1.1). - Máximo 1,5 puntos*, que podrán ser cubiertos por la acreditación de uno o varios de los siguientes apartados:*

a) *Por servicios efectivos prestados en las Administraciones Públicas como personal funcionario en plazas de igual o análogo cuerpo, escala y subescala a la del objeto de la convocatoria, o como personal laboral en similar clase dentro del grupo profesional correspondiente, con funciones equivalentes a las que correspondan a la plaza convocada, cuando los referidos servicios **sí** se hubieran efectuado tras la superación de convocatorias públicas de procesos selectivos en las que se haya garantizado la concurrencia:* ***0.060 puntos por mes completo trabajado****.*

b) *Por servicios efectivos prestados en las Administraciones Públicas como personal funcionario en plazas de igual o análogo cuerpo, escala y subescala a la del objeto de la convocatoria, o como personal laboral en similar clase dentro del grupo profesional correspondiente, con funciones equivalentes a las que correspondan a la plaza convocada, cuando los referidos servicios **no** se hubieran efectuado tras la superación de convocatorias públicas de procesos selectivos en las que se haya garantizado la concurrencia:* ***0.030 puntos por mes completo trabajado***

c) *Por servicios efectivos prestados como personal laboral por cuenta ajena en empresas públicas, entidades públicas empresariales, corporaciones de derecho público y empresas privadas, en similar clase dentro del grupo profesional de personal laboral, con funciones equivalentes a las que correspondan a la plaza convocada:* ***0,020 puntos por mes completo trabajado***

Servicios Prestados en la Administración	Periodo	Duración (En meses)	Puntuación (según baremo)	Puntuación total

			Puntuación alcanzada	
			Puntuación Total (Máx. 1,5 puntos)	

2. MÉRITOS DE FORMACIÓN (Base 8.3.1.2). - Máximo 2 puntos.

Siempre que se encuentren relacionados con las funciones de la plaza a la que se opta, se valorará el haber recibido/impartido cursos de formación, jornadas, seminarios y congresos que se hayan desarrollado en el Marco de Formación para el Empleo o de los Planes para la Formación continua del Personal de las Administraciones Públicas; en universidades o centros de Formación Profesional; por centros de formación y organizaciones sindicales que hayan sido homologados, así como aquellos que se refieran a la adquisición de competencias, habilidades y aptitudes transversales definidas, como Prevención de Riesgos Laborales, Igualdad, Integridad, Competencias digitales e Informática.

Diploma/Certificado	Organismo emisor	Duración (En horas)	Puntuación
		Puntuación alcanzada	
		Puntuación Total (Máx. 2 puntos)	

3. MÉRITOS ACADÉMICOS (Base 8.3.1.3). - Máximo 2 puntos*, que podrán ser cubiertos por la acreditación de uno o varios de los siguientes apartados:*

a) *Por estar en posesión de titulaciones académicas o certificaciones profesionales oficiales de nivel igual o superior distintas a la exigida para el acceso a la plaza (grupo y categoría profesional) objeto de la convocatoria, y que guarden relación con las funciones inherentes a dicha plaza.*

b) *Por certificaciones académicas de nivel de idiomas (Inglés, Francés o Alemán) emitidas por Centros Educativos oficiales.*

Título/Certificación	Organismo emisor	Puntuación

	Puntuación alcanzada	
	Puntuación Total (Máx. 2 puntos)	

4. ANTIGÜEDAD EN LA ADMINISTRACIÓN (Base 8.3.1.4). - <u>Máximo 0,5 puntos</u>.

Por servicios efectivos prestados en el Cabildo Insular de La Gomera, o en cualquier Administración Pública de las incluidas en el ámbito de lo dispuesto en el artículo 2.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público: ***0,0018 puntos por cada mes completo trabajado.***

Servicios Prestados (Cabildo/Otra Administración)	**Periodo**	**Duración (En meses)**	**Puntuación (según baremo)**	**Puntuación total**
			Puntuación alcanzada	
			Puntuación Total (Máx. 0,5 puntos)	

RESUMEN PUNTUACIÓN FASE DE CONCURSO	**Puntuación**
Méritos relativos a la Experiencia Profesional	
Méritos relativos a la Formación	
Méritos Académicos	
Méritos relativos a la antigüedad en la Administración	
Puntuación Total	

En _____, a ____ de_____de 202____

Fdo.:_____

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA GOMERA